



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE MAÓ

**2251**

*Formalización de la contratación de las obras, según proyecto, de rehabilitación del patio interior y fachadas noreste y nordeste del conjunto edificado del Claustre del Carme, fase II – fase III, fachadas; esta prevista la cofinanciación de este proyecto en un 50%, con cargo al programa operativo FEDER 2014-2020 de las Illes Balears*

#### 1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mahón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- c) Número de expediente: E00032017000002.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ajmao.org](http://www.ajmao.org).

#### 2. Objeto del contrato

- a) Tipo: obras.
- b) Descripción: ejecución de la 2ª y 3ª fases de las obras del proyecto, consistentes en la rehabilitación de las dos fachadas exteriores indicadas, que pertenecen al conjunto edificado del Claustre del Carme, dadas sus patologías, motivadas por la entrada de agua de lluvia y por las inclemencias de los agentes, dadas sus orientaciones, a lo largo del tiempo.
- c) CPV – 2008: 45261420-4 Trabajos de impermeabilización  
45410000-4 Trabajos de enlucido  
45420000-7 Trabajos de instalación de carpintería de madera  
45442100-8 Trabajos de pintura
- d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOIB (28.10.2017), perfil del contratante (27.10.2017) y prensa (03.11.2017).

#### 3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

**4. Valor estimado del contrato:** 124.144,22 euros.

#### 5. Presupuesto base de licitación

Importe neto: 124.144,22 euros.  
Importe total: 150.214,50 euros.

#### 6. Formalización del contrato

- a) Fecha de adjudicación: 15.01.2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 12.02.2018.
- c) Contratista: M. POLO, SL.
- d) Importe de adjudicación: Importe neto 111.729,80 euros. Importe total 135.193,06 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: haber obtenido la mejor puntuación total en la suma de los tres criterios de adjudicación.

Mahón, 22 de febrero de 2018

**LA ALCALDESA;**  
Conxa Juanola Pons

